



Asociación Mexicana de Actuarios Consultores, A.C.

Enero 2016

Postura referente a la segregación de las ganancias y pérdidas acumuladas previo a la adopción de la Norma de Información Financiera D-3 “Beneficios a los empleados” (NIF D-3)

El presente documento tiene como propósito comunicar el lineamiento acordado por los miembros de la Asociación Mexicana de Actuarios Consultores (AMAC), respecto a la distinción de las Ganancias y Pérdidas Actuariales en Obligaciones (GPAO) y las Ganancias y Pérdidas en el Retorno de los Activos del plan (GPRA), al momento de adoptar las modificaciones a la Norma de Información Financiera D-3 “Beneficios a los empleados” (NIF D-3) que entrará en vigor a partir del 1° de enero de 2016.

Antecedentes

En las normas de revelación de la nueva NIF D-3, se requiere conciliar los saldos inicial y final por separado de las GPAO y GPRA.

Considerando que en la NIF D-3 vigente las ganancias y pérdidas acumuladas no se muestran separadas, se acordaron las siguientes sugerencias con el fin de diferenciar, a la fecha de aplicación de la nueva norma, las GPAO y las GPRA.

Sugerencias

Las recomendaciones para la separación, dependiendo el caso, son:

1.- Realizar un prorrateo, a la fecha de aplicación de la norma en valores absolutos, con base en las GPAO y las GPRA generadas en el ejercicio fiscal anterior para aplicarse en las Ganancias y Pérdidas acumuladas bajo la NIF D-3 anterior. En caso de contar con información de algunos años anteriores de Ganancias y Pérdidas generadas por cada concepto, se recomienda realizar el prorrateo con base en el promedio de dichos años.

2.- Realizar un prorrateo de las ganancias y pérdidas acumuladas a la fecha de aplicación de la nueva norma respecto a la OBD y a los activos del plan reales a esta fecha.

Para determinar cuál de las dos opciones anteriores es más razonable, se recomienda analizar, con qué información se cuenta, así como el comportamiento histórico de las ganancias y pérdidas anuales de las obligaciones y de los activos del plan, en caso de contar con él.